

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VIII

PALMA DE MALLORCA

Viernes 14 de Diciembre de 1917

Núm. 2.651

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

La guerra mundial

La suspensión de pagos en Rusia

Nauen.—El mentís a la supuesta suspensión de pagos en Rusia ha producido tanta sensación como la misma noticia, que es de exclusivo origen inglés. El «Daily Telegraph» que es uno de los periódicos más serios de Londres, había publicado el sábado un telegrama de Petersburgo que hablaba de un decreto gubernativo. El «Daily News» y el «Daily Chronicle» publicaron parecidas noticias que señalaban la publicación del supuesto decreto, en el «Pravda», de Petersburgo. La causa de la falsa información fue un artículo del «Pravda» del día 6. Los corresponsales ingleses en Petersburgo, que conocen el actual carácter oficial del periódico bolcheviki, pero que tal vez no seben bien el ruso, tal vez interpretaron mal el artículo, tomándolo como una publicación oficial. Podría ser también que se tratase de una jugada de Bolsa. El efecto inmediato de la falsa noticia fue un pánico en las Bolsas de París y Londres y aún más bajas las transacciones. En Berlín se acogió menos trágicamente la noticia, ya que los intereses financieros alemanes en Rusia son más inferiores y más fáciles de proteger. Tal vez se debe interpretar el artículo como una advertencia a Francia. De todos modos, continúa embrollada la cuestión del crédito nacional ruso. Un personaje bien informado de la situación financiera rusa declaró a un redactor del «Berliner Lokalanzeiger»: El artículo del «Pravda» fue sólo cuestión de publicidad. El pueblo alemán puede estar seguro que en las negociaciones de paz no serán postergados sus créditos contra Rusia.

El dar satisfacción a los intereses particulares de los alemanes, al ultimarse la paz, será tanto menos complicado por poseer Alemania suficientes garantías y por otra parte asciende la suma que Rusia adeuda sólo a 1.000 millones de marcos.

Las negociaciones ruse-alemanas

Nauen.—Al principio las conferencias con los delegados rusos que llegaron al sitio del Cuartel general del primer comandante se reveló, al cambiar los plenos poderes, que éstos en ambos lados estaban autorizados para conferenciar sobre un armisticio, pero no sobre la paz.

La delegación rusa propuso un armisticio general para todos los ejércitos y todos los frentes. Pero nosotros no pudimos acceder a ello, puesto que los aliados de Rusia no estaban representados ni habían éstos entregado a los delegados rusos los poderes para hablar en su nombre. Convenimos, pues, limitar las conferencias sobre el acuerdo de un armisticio entre los ejércitos de las potencias centrales y los rusos. Por parte de Rusia, se hizo resaltar con esta ocasión que el armisticio tenía como objetivo el entrar inmediatamente en negociaciones de paz, es decir, sobre una paz general entre todas las potencias que están en guerra. De esto los plenipotenciarios de las potencias centrales tomaron nota con satisfacción. El entrar en seguida en comenariarios de las cuestiones de paz, era imposible por la razón que ambos plenipotenciarios no eran suficientes para ello.

El segundo día de sesión nos comunicaron los delegados rusos sus proposiciones para el armisticio. Estas condiciones iban en parte sorprendentemente lejos en lo que se refiere a su situación militar.

Los rusos querían, por ejemplo, el desalojamiento de las islas en el golfo de Riga sin ofrecer por su parte ninguna retirada de sus tropas en ningún punto del frente. Además, querían ordenarnos el mantener nuestras tropas en las trincheras del frente oriental para el transcurso de un armisticio previsto por ellos para seis meses. Tampoco querían permitirnos el retirar nuestras tropas a los cuarteles de descanso. Naturalmente, no pudimos nosotros acceder a tales condiciones.

Al comentar los varios puntos se reveló, sin embargo, que era fácil lograr una solución excepto en un solo punto. El único para el que no encontrábamos solución era la cuestión de las islas en el golfo de Riga, cuyo desalojamiento está, como es natural, fuera de toda discusión.

Lo fácil que era obtener una unión en los puntos de vista se demostró en el momento que los delegados rusos declararon tener que recibir nuevas instrucciones de Petrogrado, logrando nosotros serias dificultades un acuerdo sobre las condiciones del armisticio actual de diez días.

En este acuerdo podemos encontrar objetivos ventajosos para el porvenir. La publicación de los pactos secretos rusos

si estallaba la guerra. Sin embargo, por muy grandes que uno se hubiera imaginado que fuesen los apetitos de los aliados nadie habría adivinado que ya en los tiempos en que se acogió del modo más afectuoso al emperador alemán en San Petersburgo, Francia, Rusia, Inglaterra e Italia conspiraban, en el verdadero sentido de esta palabra, contra él y su país. Esta conspiración da la impresión de la envidia que quiere arreglarlo todo y que fraguaron un plan con mínimos pormenores para pasar en hora propicia a la agresión y al reparto del botín, con la agravante de que mientras tanto se simulaba una gran amistad y fidelidad de alianza hacia Alemania. Naturalmente, Alemania, por mucho que esto se ocultase, no estaba por completo ajena a lo que se tramaba y de aquí se explica el que en Julio no se titubeó un momento en Berlín, adoptándose, no por afán de guerra, sino para no ser una víctima, todas las medidas necesarias, anticipándose al mal golpe. Las actuales publicaciones suministran la prueba del insidioso complot que se fraguó desde el Oeste y Este y también desde el Sur contra Alemania, Austria Hungría y Turquía.

Manifestación en honor de Estados Unidos

Roma, 11.—Ayer tarde tuvo lugar la manifestación en honor de los Estados Unidos con motivo de la declaración de guerra a Austria.

Esta manifestación, por el número de los manifestantes y el entusiasmo, ha sido muy superior a las demás realizadas en Roma desde el mes de Mayo de 1915.

Una muchedumbre inmensa, precedida de todas las asociaciones, salió de la plaza de Colonna cantando himnos patrióticos, repetidos por otra muchedumbre que se hallaba estacionada en las calles.

Las banderas norte-americanas fueron particularmente aclamadas, lo mismo que los grupos de inválidos de la guerra transportados en coches y los oficiales franceses, ingleses, norte-americanos y serbios que formaban parte del cortejo.

Las calles estaban empavesadas con los colores de las banderas de Italia, Norte América y aliadas.

La muchedumbre se dirigió a la embajada de los Estados Unidos, siguiendo el Corso Umberto, plaza de Venecia y plaza de las Termas.

Al pasar por delante de la casa de Sonnino la muchedumbre aclamó al Ministro de Negocios extranjeros.

Desde los balcones se arrojaban flores sobre los coches de los inválidos de la guerra.

El cortejo se detuvo delante de la embajada norteamericana, vitoreando a los Estados Unidos y al presidente Wilson.

El embajador de los Estados Unidos dirigió la palabra a los manifestantes, hablando en italiano. Fue interrumpido varias veces con calurosas aclamaciones y al terminar su discurso fué ovacionado.

Habló luego el príncipe Colonna, diciendo que el pueblo romano ve en la declaración de guerra de los Estados Unidos a Austria la afirmación de solidaridad con Italia que lucha por la libertad y la independencia de su raza y por la reivindicación de sus derechos. El príncipe Colonna envía luego el saludo de Roma a los Estados Unidos, añadiendo:

«La antigua y la nueva civilización arden hoy con la misma llama y alumbran al mundo».

El diputado Barsili expresa el reconocimiento de Italia hacia los Estados Unidos y agradece la solidaridad de Norteamérica.

«Nuestro ejército, en unión de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos sabrá vencer, pues el derecho está con nosotros».

Acto seguido el diputado norteamericano Laguardia, de origen italiano, saludó en nombre de la Cámara norteamericana, diciendo:

«Los Estados Unidos ayudarán a Italia, no solamente con sus recursos industriales y su apoyo moral, sino que vendremos también a dar nuestra vida y nuestra sangre. Estamos en guerra por un deber de reconocimiento hacia Italia».

Todos los discursos fueron calurosamente aclamados.

Obra nova

CLARIANES

Poesías

de Juan Ramis d'Ayresfor

Prosa: Dos pesetas

Se ven a l'imprensa «La Esperanza» y a los principales librerías.

BLOQUES

SAGRADO CORAZÓN

Se venden en la imprenta LA ESPERANZA Lonjeta, 11

Sección informativa

La Congregación Mariana de Montesión

El próximo domingo, 16 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá lugar la apertura del nuevo local social (Miramar, 14), de la Congregación Mariana de Montesión.

Un grupo de antiguos congregantes han tomado a su cargo el costear la imagen que ha de servir para la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, que verificará el Rvmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Acto seguido se celebrará la sesión inaugural con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Overtura.
- 2.º Actas del curso 1916-1917.
- 3.º Plegaria a la Virgen.—D. Juan Crespi y los niños Vicente y Francisco Juan de Sentmenat.
- 4.º Auras de Antaño.—Rdo. D. Andrés Nicolau, Pbro.
- 5.º Nuestra Congregación de hoy.—D. Antonio Vanrell.
- 6.º Fantasia a piano y violín por los señores don Juan Billoch y don Juan Mulet.
- 7.º El porvenir.—Rdo. P. Director.
- 8.º Himno final. L'Arbre Sagrat.

La Junta Directiva siente especial complacencia en invitar por este fraternal requerimiento a todos los señores Antiguos Congregantes, pues ha sido imposible avisar particularmente, y se ruega a los señores que se dignen honrarnos con su presencia que depositen su tarjeta en una bandeja que se destinará exclusivamente a este objeto.

El nuevo Gobernador

Visitas

Han visitado al nuevo Gobernador civil, señor Estruch, los siguientes señores:

Don Bernardo Obrador, concejal; don Lorenzo Riera, veterinario municipal; don Juan Comas, comandante de la guardia municipal; don Jerónimo Riús, exgobernador civil; don Salvador M.º Bover, secretario de la Sección administrativa de Instrucción pública; los Jueces de primera instancia de los distritos de la Catedral y de la Lonja, señores Mantecola y Rubio, respectivamente; el Dr. don Miguel Ramón; don Mateo Garau, exdiputado a Cortes; el Cura-Económico de Santa Eulalia, Rdo. don José Auba; comisión del Ilmo. Cabildo Catedral; don Miguel Berga, exmédico-director de la Sanidad Marítima; don Francisco Vives, médico forense; el director del Instituto, don Joaquín Bofia; y el presidente del Consejo de Agricultura, don Antonio Rosselló Nadal.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Martín Serra Aloy, acusado del delito de lesiones graves.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, don Manuel González, pidió para el procesado la pena de un año de presidio correccional pago de costas y las correspondientes accesorias.

El abogado-defensor, señor Píol, solicitó de la Sala la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencias.

Noticias militares

Sanidad Militar.—Se dispone se verifique un curso especial abreviado e intensivo de ampliación de estudios de Bacteriología para veterinarios militares.

Uniformidad.—Se desestima la instancia promovida por el suboficial don Angel Ruiz en súplica de que se le autorizase el uso del guante negro fuera de los actos del servicio como demostración de luto por la pérdida de un miembro de su familia.

En la Unión Industrial

En virtud de un precepto reglamentario, se reunió, en sesión extraordinaria, la Junta general del Sindicato de Expendedores de aguardientes, vinos y licores de la Unión Industrial, para proceder a la renovación de los cargos de la Junta Directiva de dicho Sindicato.

En vista del resultado de la elección habida, la antedicha Junta, en primero de Enero próximo, quedará constituida de la siguiente manera.

Presidente, don Nadal Comas Comas. Vicepresidente, don Miguel Busquets y Escalas. Tesorero, don José Vich Queiglas.

Secretario, don Miguel Font y Oliver.

Vicesecretario, don José Soler Roig. Vocal 1.º, don Juan Sansó. Id. 2.º, don Nicolás Balvés Inglada. Id. 3.º, don José Más Tous. Id. 4.º, don Rafael Vidal Nadal.

A propuesta de don Nadal Comas, y por unanimidad de los reunidos, se acordó nombrar Presidente honorario de dicho Sindicato a don Bartolomé Riuort y y Sabater como premio a los afanes y desvelos que en bien del expresado Sindicato se ha venido imponiendo el señor Riuort durante sus largos años de presidencia efectivo de aquella entidad gremial.

Nuevo velero

Ha sido botado un nuevo velero de unas 240 toneladas de desplazamiento, construido en el astillero que don Sebastián Llompart posee en el «Mollet».

El nuevo velero fué construido por encargo de los hermanos Ramis, de Alcudia, más éstos, al tener el barco a punto de ser botado, lo vendieron a una casa de San Sebastián.

Al nuevo velero, que monta un motor auxiliar de 100 caballos de fuerza, se le ha puesto el nombre de «Luis Matutano».

Mercado de Inca

Almadrón, de 67'50 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 22'00 a 00'00 id. los 74'54 litros (cuartera).

Candeal, de 24'00 a 00'00 id. id.

Cebada del país, de 15'00 a 00'00 id. forastera, de 00'00 a 00'00 id.

Avena del país, de 12'00 a 00'00 id. id. forastera, de 00'00 a 00'00 id.

Habas para cocer, de 26'00 a 00'00 id. id. ordinarias, de 24'00 a 00'00 id.

Id. para ganado, de 00'00 a 00'00 id. Maíz, de 27'00 a 00'00 id.

Frijoles, de 00'00 a 00'00 onza.

Habichuelas (confits), de 50'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 48'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 36'00 a 00'00 id.

Cerdos cebados, de 15'00 a 18'00 id. la arroba.

Azafrán, de 3'50 a 00'00 onza.

Las subsistencias

Circular gubernativa

El Gobernador civil, Sr. Estruch, ha publicado la siguiente circular:

«Encargado recientemente del mando de esta provincia y dedicando mi preferente atención a todos los servicios con las subsistencias relacionadas, me entere con el natural disgusto, por los antecedentes sometidos a mi examen que es raro el servicio, que por circulares de este Gobierno se reclama, que sea cumplido en el término fijado, que siempre es el prudencial para su desarrollo, sin que tengan que recordarse con apercibimiento y multas, originando a este Gobierno un trabajo excesivo y a mi Autoridad frecuentes recordatorios de la Superintendencia».

Esta anómala y perjudicial situación, es debida, sin duda, a que las correcciones que se imponen por este Gobierno nunca llegan a la efectividad, con manifiesto menoscabo de la autoridad que tal dejación hace de sus facultades, y me es muy sensible a los tres días de haberme posesionado de este Gobierno, el tener que dirigir la presente circular advirtiéndolo a los señores Alcaldes, que multa que imponga por el incumplimiento de cualquier servicio será hecha efectiva sin ningún género de contemplaciones ni valimientos, pues no puedo ni debo tener la menor benevolencia con nada que afecte al cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Aunque realmente no es asunto de incumbencia ni de la Junta provincial de Subsistencias el combatir y perseguir, como íntimamente relacionada con éstas, me permitiré llamar también la atención de los Alcaldes de esta provincia y de todos los habitantes de la misma.

Me refiero al contrabando. Desgraciadamente esta provincia está señalada como una de las que en mayor escala se realiza no obstante la especial y constante vigilancia del Cuerpo de Carabineros y personal de Aduanas y al mismo versado en esta clase de asuntos tiene que llamar la atención las cantidades verdaderamente exorbitantes que de arroz se importan a esta provincia y cuyo consumo sería difícil justificar.

Para que la acción de los encargados de perseguirlo sea todo lo eficaz posible estimaré como señalado servicio cualquiera denuncia fundamentada que contra él se me haga, para inmediatamente transmitirla al Jefe de la Comandancia de Carabineros, a los efectos procedentes, en la seguridad de que los denunciados

Primer aniversario DEL FALLECIMIENTO DE Doña Germana Luisa Peña y Nicolau Viuda de Mir Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 15 en la Iglesia de San Francisco desde las cinco a las doce de la mañana serán en sufragio de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido cincuenta días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se rezare por el alma de la finada.

Juan Canel Fontcuberta Médico especialista en enfermedades de los ojos Ex-Médico ayudante del Hospital de Santa Cruz y de la clínica del Dr. Bordás de Barcelona CONSULTA DE 10 A 1 ESPARTERIA, 6, PRINCIPAL, PALMA

res prestarán grandísimo favor al abastecimiento de esta provincia. Llamo la atención por último de los Alcaldes y de todos los habitantes de la provincia sobre las tasas. La labor de la Junta provincial de Subsistencias resultará ilusoria si los compradores no ejercitan los deberes más elementales de ciudadanía denunciando a los Alcaldes, cuantas demasías pretendan cometer con ellos los vendedores expendiendo sustancias alimenticias a precios superiores al de tasa, pudiendo acudir a mi autoridad en queja cuando sus denuncias no fuesen atendidas por la autoridad municipal, pues se me informará que muchos se abstienen de denunciar a determinados industriales por el temor de que sus reclamaciones o denuncias no sean atendidas.

Espero confiado que por los Alcaldes se dará el más exacto cumplimiento a cuantas prevenciones hago en la presente circular, evitándose la imposición de correctivos, que será el primero en querer evitar.

Embudidos decomisados Por agentes del Municipio han sido decomisados varios kilos de embudidos que se intentaban entrar en Palma de matute.

Reses sacrificadas Ayer fueron sacrificadas en el Matajero 5 reses vacunas, 47 cerdos y 109 corderos, constituyendo dicha matanza un beneficio de 2.035 88 pesetas.

CONGREGACIÓN DE María Inmaculada y San Luis (Montesión) Domingo 16. A las 6 p. m. entronización del Sagrado Corazón de Jesús por el Rdo. e Ilmo. Sr. Obispo. Sesión inaugural.

La iglesia de Biniamar Debido a gestiones de don Antonio Vicens, hermano político del señor Maura, el Ministro de Gracia y Justicia ha concedido 2.000 pesetas para continuar las obras de construcción de la nueva iglesia de Biniamar.

Como recordarán nuestros lectores, en el acto de la bendición y colocación de la primera piedra fué padrino nuestro ilustre paisano el Excmo. señor don Antonio Maura.

Notas de Sociedad De viaje Ayer regresó de Barcelona, acompañado de su señora, el cónsul de Méjico y Panamá en Palma, don Luis Karakadze.

Para Alicante embarcó ayer el coronel de la Benemerita don Pedro Ripoll. Desde ayer se encuentra en Palma el Rdo. P. José María Bausili, S. J.

Nombramientos Don Rafael Alorda Servera y don Alejandro Jaume Rosselló han sido nombrados vocales de la sociedad anónima «Electro Mecánica Industrial», habiéndose confiado al primero el cargo de secretario y al señor Jaume el de vicepresidente.

Don Juan Escandell ha sido nombrado Alcalde de Ibiza.

Ha sido nombrada auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad doña Juana Salvá Bolívar.

Visitas El nuevo Alcalde, señor Rover, ha vi-

sitado, para saludarles y ofrecerse desde su cargo, a los señores Obispo, Capitán general, Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M. y Delegado de Hacienda.

Centenario A continuación publicamos el programa de los cultos solemnes y Triduo de Cuarenta Horas que los Padres Teatinos de Policasa dedican a su Santo Fundador San Cayetano para conmemorar el IV Centenario de la Aparición de la Virgen y la entrega del Niño Jesús al gran Padre de Proviencia:

«Viernes día 21 de Diciembre, a las nueve y media, Tercia cantada, después de la cual el M. Rdo. P. Provincial de la Orden, bendecirá un nuevo Altar y Sagrario siendo padrinos los niños Miguel Cerdá Sabater y Francisca Cerdá Aloy. Se cantará por el coro y pueblo el Te-Deum gregoriano. Acto seguido Oficio mayor solemne, siendo el celebrante el M. Rdo. P. Provincial y ocupando la sagrada Cátedra el Rdo. señor don Jaime Sastre. El coro y pueblo cantarán la Misa de Angelis.

Sábado 22, a las nueve y media, Tercia cantada y Oficio mayor. A las tres, Vísperas. Por la noche, Laudes cantadas, Rosario, sermón por el indicado orador y reserva de Su Divina Majestad.

Domingo 23, conclusión de las Cuarenta Horas y fiesta principal del Centenario. A las siete y media, Misa de Comunión general, que dirá el M. I. señor don Miguel Costa. A las nueve y media, Tercia cantada y Oficio solemne que celebrará el Rdo. señor don Mateo Alzamora, Cura-párroco del pueblo, cantándose la partitura del maestro Cerdá, alternando las voces con el pueblo. Predicará el M. I. señor don Miguel Costa. A las tres, Vísperas. A las tres y media, procesión solemne con el Santísimo y las imágenes de la Inmaculada y San Cayetano, recorriendo las siguientes calles: Jesús, Coronel Aloy, Plazuela Mariorell, Agua, Juan Mas, Plazuela Alonina, Mayor, San Jorge, Barcas, Huerta, Montesión, Regrada la procesión a la iglesia, el Rdo. señor don Jaime Sastre dirigirá breve exhortación al pueblo. Te-Deum solemne y reserva de Su Divina Majestad.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a cualquier acto de los indicados».

Teatrales Principal Anoche, en el Principal, se estrenó «El Rayo», de Muñoz Seca y López Nuñez. La concurrencia, numerosísima en tertulia y paraíso y regular en palcos y butacas. La obra, llena de chistes, para todos los gustos, entretiene al público, excitándole la hilaridad.

Hoy, en matinée, se repite «El Rayo».

La reducción de comunicaciones marítimas La Prensa ibicenca protesta contra el propósito de la «Isla Marítima» de llevar a cabo nueva reducción en las comunicaciones marítimas. Un diario de la vecina isla, «El Resumen», publica en primera plana, a dos columnas y en gruesos caracteres, la siguiente proclama: «La supresión de comunicaciones nos arruina.—A las Sociedades, Corporaciones, autoridades, al pueblo y, en fin, a todas las fuerzas vivas de Ibiza y Formentera dirijimos llamamiento patriótico para que eleven su más enérgica protesta a los poderes públicos, suplicándoles que denieguen a la «Isla Marítima» su petición de suprimir vías de comunicación a Ibiza y Formentera, ya que ello integra la ruina y el abandono de 30.000 españoles que no cuentan con

otro medio de abastecimiento, ni de comunicación con su madre España. —La Redacción.

Del mar

Entradas
Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor «Teresa Tayá».

Salidas

Ayer salieron los vapores «Balear» y «Monte Toro», para Valencia y Mahón, respectivamente.

Despachados

Hoy debe salir, para Barcelona, el «Mallorca».

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Barcelona, el «Rey Jaime I».

Las reformas militares

Coplamos de «La Patria»:
«El ministro de la Guerra, dispuesto a realizar algo práctico sobre los organismos armados, ha pedido informe a los capitanes generales de las regiones acerca de determinadas modificaciones, y, al efecto, éstos conferenciarán alternativamente con el señor La Cierva.»

Parece que uno de los puntos de vista es dar por decreto una gran parte de lo que aprobó el Senado durante la última legislatura, respecto a organización armada.

Aparte de ello, se tratará de: Suelos de la oficialidad.

Si la escala debe ser abierta o cerrada.

Si en tiempo de paz se pueden dar empleos por selección.

En cuanto a la tropa se somete a estudio el modo de que pasen a la escala activa del Cuerpo de oficiales.

Lo propuesto hasta ahora para la tropa, además de lo que afecta al ascenso de segundo teniente, es:

Que los sargentos acogidos a la ley de 1908, o sea los aspirantes a oficial de la Reserva, irán a concurso a los ocho años de empleo, sin marcarles edad ni tiempo de servicio.

Se abren las Academias regionales que creó la ley del 12, y en las Academias del Arma habrá una Sección especial para las clases, las cuales tendrán el mismo plan de estudios que los demás alumnos procedentes de paisano, pero recibirán la tercera parte de su paga y con el resto y lo que satisfarán los cuerpos harán la carrera, dándoseles gratis los libros.

Se establecen los subtenientes de primera y de segunda, teniendo consideraciones de oficial para alojamientos y viajes. No usará el uniforme de gala de los oficiales y el de diario será lo mismo que el de éstos sin el color de la bocamanga. Se tolerará el uso del impermeable, de color y de forma distinta al del oficial.

Se les otorga el empleo en propiedad y a los sargentos a los dos años de empleo.

Se les reconoce el derecho a votar. Habrá un soldado por compañía para la limpieza del equipo de los sargentos.

Los subtenientes tendrán en su sala un soldado para su servicio.

Los sargentos, para el ascenso a subtenientes, se examinarán en Madrid, y los cabos en los regimientos, formando-se con los aprobados un escalafón a fin de que cubran vacante donde exista.

Habrán un subteniente de primera en cada zona, dos para subayudante, uno para mayoría y otro para coronela. Uno de segundo por compañía y grupo de ametralladoras; uno en el almacén y uno por caja de reclutas.

Los sueldos que se señalan son los siguientes:
— Los sargentos de la ley de 1908 cobrarán igual que hoy.

Los de la de 1912:

Sargentos fuera de quinquenio, 900 pesetas anuales.

En el primer período, 1.200 pesetas; en el segundo, 1.500; en el tercero, 1.750, y en el cuarto, 2.000.

Subtenientes de segunda, 1.500, 1.750, 2.000 y 2.250 en los cuatro quinquenios.

Subtenientes de primera 2.000, 2.250, 2.500 y 3.000 respectivamente.

Estos, al terminar el cuarto quinquenio, disfrutarán una gratificación de 30 pesetas que no se computará para el retiro, y tanto éstos como los de segunda se vestirán por su cuenta, dándoseles una gratificación solamente ahora al ascender a subtenientes los actuales brigadas y suboficiales y luego al ascender a subtenientes de segunda.

Los retirados empiezan a los veinte años de servicio con abonos de campaña con el 60 por 100 y así seguirán hasta el 100 por 100.

A los subtenientes de primera se les dará el 100 por 100 a los treinta años de servicio con abonos de campaña, pero pueden servir hasta los cincuenta y cuatro años.

Los sargentos no tienen derecho a ración de pan y se les pagará por mensualidades vencidas como a los subtenientes.

Se aplican las reformas a los Institutos de la Guardia civil y Carabineros y se les aumenta el haber.

Se crea en las músicas el subdirector, con asimilación de subteniente de segunda, y los músicos se llamarán sargentos músicos, cabos músicos y soldado músicos.

Todo esto es lo que se prepara para muy en breve, salvo las transformaciones a que dé lugar el toque final, que será el toque número mil.

Estas reformas fueron entregadas por el vicepresidente de la Junta de defensa de Barcelona con el más riguroso de los secretos; pero nosotros cumplimos un deber de información que a nadie perjudica, sacándolas a luz y poniendo otro día el comentario.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos—Santa Irene, mártir.
Cuarenta Horas.—Empezarán en la Concepción en honor de María Inmaculada: Exposición a las siete; a las diez, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde, a las cinco y media, Rosario, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En Santa Eulalia, por la noche, después del Rosario, empezará la novena de Belén, con exposición del Santísimo, meditación y cánticos con acompañamiento de órgano.

En las Capuchinas, fiesta en honor de la Inmaculada Concepción: A las diez, Misa mayor solemne con exposición del Santísimo, música y sermón por el Reverendo P. Samuel de Algaide, Capuchino; por la tarde, a las cinco y media, Rosario, exposición, Trisagio con música y reserva.

En la Anunciación (Hospital), a las diez y media, principiará en su capilla, durante una misa, la novena dedicada al natalicio del Divino Niño, repitiéndose por la tarde, a las cinco y media, con exposición del Santísimo.

En Santa Magdalena, en la misa de siete y media, empezará la novena de la Natividad del Niño Jesús, continuando a la misma hora los días siguientes, excepto el 19, por haberse de practicar el ejercicio de San José.

En San Felipe Neri, en la noche del 15 al 16, Adoración Nocturna por el turno de San Alonso.

En San Nicolás, empezará en esta iglesia la novena dedicada a Nuestra Señora de Belén durante la misa de once y media, celebrándose con meditación y cánticos, continuando los demás días a la misma hora.

Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (Privilegiada).

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID
La guerra mundial

Madrid, 13 (100)

Súbditos austriacos internados

Nueva York.—Después de haber declarado la guerra a Austria, el Panamá ha internado a los súbditos austriacos. Declaración del nuevo Jefe del Gobierno portugués

París.—«Le Matin» publica una declaración del Jefe del Gobierno portugués diciendo que serán fieles a sus aliados.

Fuerzas francesas en el frente

París.—Actualmente hay en el frente francés 154 divisiones; 20 más que cuando la ofensiva en Verdún en 1916.

Se espera otra ofensiva enérgica en el Camino de las Damas. La falta de generalísimo.—Dice Gustavo Hervé

París.—Gustavo Hervé dice que Francia se comprometería a una acción vigorosa si se le diera un generalísimo con prestigio.

En este caso, añade, se terminaría la guerra en seis meses.

Pregunta si para poner a Joffre frente a Hindenburg es necesario el permiso de Wilson.

El Gobierno de la Siberia

Londres.—El Gobierno de la Siberia está así constituido:
Presidencia: Portanina.
Justicia: Lorenkl.
Interior: Cereberencie.
Instrucción: Makulina.
Comercio: Stof.
Agricultura: Atumf.

Prohibición del Gobierno inglés

Londres.—El Gobierno ha prohibido exportar cereales para Rusia.

De esta mañana

Madrid, 14 (5'30)

Comunicado alemán

Koenig.—(Radiograma de la madrugada).—El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la noche:
No ha habido acontecimientos en ninguno de los frentes de batalla.

Parte oficial francesa

París.—Transmiten a la Prensa el siguiente parte oficial de la noche:
«Hay cañoneo intermitente en varios puntos.

Es intensísimo en el Mosa. Fracasaron varios golpes de mano del enemigo al Sur de Juvincourt. El enemigo ha bombardeado Dunkerque, sin ocasionar víctimas.

Comunicado británico

Carnayon.—Se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:
«Atacamos con éxito un puesto enemigo al Sur de Gillers.

Hicimos en esta acción varios prisioneros».
Al Este de Bullecourt se luchó por la posesión de un trozo de trinchera, que conseguimos ocupar.

La artillería se ha mostrado activísima al Noroeste de Ipres.

Peticion de crédito en Holanda

Koenig.—El Ministro de comunicaciones holandés ha pedido un crédito de cinco millones de florines para establecer la radiografía con la India holandesa.

Una sociedad alemana entregará en breve la estación receptora. Las deudas de Italia

Koenig.—Las deudas de guerra que ha contraído Italia ascienden hoy a 30 mil millones de liras, que unidos a la deuda nacional ascienden a 45.000 millones.

La fortuna nacional de Italia se calcula en cien mil millones de liras. El fracaso de los ingleses en Occidente

Nauen.—«The Times» pide que se abra una información sobre el fracaso sufrido por los ingleses en Occidente, y añade que debe ser destituido todo jefe que haya cometido graves errores.

Combate naval

Nauen.—Fuerzas ligeras alemanas mandadas por el capitán Heineck atacaron en la mañana del día 12 a las fuerzas enemigas, muy cerca de la costa inglesa.

Combatieron con las fuerzas exploradoras británicas, y los alemanes hundieron dos grandes vapores armados. Nuestras fuerzas resultaron indemnes.

Buques hundidos

Nauen.—Alrededor de Inglaterra han hundido nuestros submarinos 15.500 toneladas más. Entre los buques hundidos figuraban un vapor muy grande y dos medianos. Todos iban escoltados.

También hundimos un vapor tanque. De esta mañana

Madrid, 14 (5'30)

DE PROVINCIAS

De Jaén.—Explosión en una fábrica.—Un muerto
Jaén.—A consecuencia de una explosión en una fábrica de cohetes resultó muerto el hijo del dueño de la misma y herido grave un vecino.

De Badajoz.—La viruela

Badajoz.—Ha decaído la epidemia de viruela. De Zaragoza.—Condena a muerte.—Los panaderos

Zaragoza.—La Audiencia ha condenado a muerte a Santiago Homes, Ramón Navarro y Ramos Hagar, autores del asesinato de Rita Lagar, verificado en el pueblo de Ateca.

Los panaderos han acordado elevar el precio del pan a 0.70 pesetas kilo. El gobernador adopta medidas para evitarlo.

De Sevilla.—El carbón.—En libertad.—Venta del «Noticiero Universal».—El precio del pan

Sevilla.—El gobernador se ha incautado de las existencias de carbón para atender con urgencia a los servicios públicos.

—Ha sido libertado Egocheaga. —Se dice que el «Noticiero Universal», ha sido vendido por Mencheta a una sociedad de Bilbao.

—Los comerciantes de ultramarinos han celebrado una asamblea extraordinaria, acordando, en el caso de que se autorice a los panaderos para elevar el

precio del pan, cerrar sus establecimientos en son de protesta.

El gobernador ha pedido a los panaderos un plazo de ocho días para resolver el asunto.

OTRAS NOTICIAS

El nombramiento de Alcaldes interinos.— Los rumores de crisis

El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que el nombramiento de Alcaldes Interinos se ha hecho con objeto de que no deben de funcionar los Ayuntamientos que cesan en primero de Enero.

Desautorizó además los rumores de crisis. Prensa Asociada

La línea telegráfica vuelve a funcionar con irritante retraso. A las once y media nos llega el principio de una de las conferencias de Madrid. Esto ya es intolerable. Para que se vea cuán fundadas son las quejas, basta decir que a veces—como sucedió ayer con el discurso de Maura—ciertas noticias nos llegan antes por correo que por telégrafo. Formulamos una vez más nuestra protesta contra tales deficiencias que tanto y con tanta frecuencia nos perjudican.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 14 (5'30)

Peticiones al Ministro de Fomento
El Consejo de la Mancomunidad ha teleografiado al Ministro de Fomento interesando que en los servicios de transportes se de preferencia a la traída de primeras materias.

Obsequio a la Mancomunidad
La viuda del señor Prat de la Riba ha regalado a la Mancomunidad la Biblioteca de su esposo.

Los patronos carreteros y la «Transmediterránea»
Los patronos carreteros han retirado el servicio de acarreos a la «Transmediterránea», por las demoras que les hacía sufrir ésta en la carga y descarga de buques.

Los conservadores
Mañana marchará a Madrid el diputado provincial datista señor Bartrina, para aconsejar a los jefes del partido conservador la evolución en el sentido regionalista.

El gas

La empresa de gas Lebon ha comunicado a la autoridad que se verá en la necesidad de cerrar si no se regulara la llegada de carbón.

Los atracos
Cunde la alarma a consecuencia de los frecuentes atracos.

Un vecino de la calle del Arco de Teatro, creyendo haber descubierto a un atracador, disparó el revólver hiriendo a una niña.

La Alcaldía.—Nueva votación.—Reelección de nuevo
Por no haber habido mayoría absoluta se repitió la votación para la elección de Alcalde.

Volvió a triunfar el radical señor Rocha, por 25 votos contra 22 que obtuvo el regionalista señor Durán y Ventosa.

El tiempo
Ha mejorado el tiempo. Ayer hizo un día espléndido.

Sueltos y noticias

Lecciones de industria y comercio
Por real orden circular del Ministerio de Fomento, dirigida a los Gobernadores civiles, se ha dispuesto que en cada uno de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, y formando parte de dichos organismos, se constituya un tercio y en el plazo de ocho días a contar desde mañana 12, una sección de industria y comercio, compuesta de cuatro vocales designados por el Gobernador civil, dos oyendo al presidente o presidentes de las Cámaras de Comercio de cada provincia, y dos oyendo al Presidente de la Cámara de Industria o de las sociedades industriales en las provincias en que aquélla no exista, y que por las citadas autoridades gubernativas se comuniquen a la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo el cumplimiento del servicio de referencias.

Turno preferente
El Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde recibieron ayer sendos telegramas participándoles que se ha concedido turno preferente, para cargar carbón, al vapor «Isia de Menorca».

El «Belver»
Esta noche debe salir, para «San Esteban de Pravia», el vapor «Belver» con objeto de cargar allí carbón para la «Isia».

El Sr. Gobernador ha dado órdenes a la policía para que impida se fume en los teatros.

El «Belver»
Esta noche debe salir, para «San Esteban de Pravia», el vapor «Belver» con objeto de cargar allí carbón para la «Isia».

El Sr. Gobernador ha dado órdenes a la policía para que impida se fume en los teatros.

El «Belver»
Esta noche debe salir, para «San Esteban de Pravia», el vapor «Belver» con objeto de cargar allí carbón para la «Isia».

El Sr. Gobernador ha dado órdenes a la policía para que impida se fume en los teatros.

CORREOS

Academia Riera-Ferrer
La convocatoria se anunciará en breve. Informes: Olmos, 125.1.1.

Electricidad y Gas
Instalaciones y reparaciones
EL ÁGUILA—BROSSA, 30
Servicio esmerado

Atención
En la fábrica de básculas de M. Castellat se necesitan oficiales carreteros, para informes en la misma fábrica de 12 y media a 2 tarde.

Máquinas para coser y bordar
marca IMPERY bobina central de nueva invención
Antigua CASA BANQUE, calle Colón

Advertisement for RICHELET medicine, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for rheumatism, gout, and arthritis.

Advertisement for Cases solution, specifically Calcium Phosphate, highlighting its medicinal properties and awards.

Advertisement for Pinillos Linea del Brazil, featuring Valbanera and Gotas Madres Sulfurosas de Bar, with detailed descriptions of their uses.

Large advertisement for ALMORRANAS (MORENAS) hair dye, featuring illustrations of a woman and a man, and extensive text about the product's benefits and availability.